

REVISTA PEDAGÓGICA

Suplemento a **El Magisterio Español**

ESCUELA GRADUADA «LA FLORIDA», DE MADRID

Goza de justo renombre entre los Maestros españoles la Escuela graduada «La Florida», de Madrid. Hace algunos años, desde su creación, está al frente de ella don Virgilio Hueso, un número considerable de alumnos ha salido de sus aulas, y merced a una labor persistente, la Escuela ha ido evolucionando, ganando terreno, adueñándose de autoridades y vecinos, hasta conseguir ser una verdadera institución.

La Escuela tiene su historia. No fue edificada tal como hoy está. En sus comienzos, ocupaba sólo la mitad del solar. Se construyó esta Escuela con dinero de los empleados municipales. Quisieron éstos solemnizar la boda del Rey con algo de gran valor y duradero, y acordaron construir una Escuela. Para ello, dejaron cada uno en aquel año doce días de haber, uno por mes. Así nació la Escuela «La Florida». Ese es uno de los motivos, a más de otros muchos, por lo que goza de gran afecto en el municipio de Madrid. Pero aquella Escuela era pequeña, sólo tenía cuatro grados, y junto a ella había otro solar, que de haber sido adquirido por un particular, al edificar, hubiera dejado a la Escuela sin posibilidad alguna de ensanche. Por eso, en 1917, algunos años después de su inauguración, que fué en el año 1904, se adquirió el solar inmediato, que costó 60.000 pesetas, y se realizaron las obras de ampliación. Pero, ya llegado el pasado año, la Escuela se hacía pequeña. Los 414 niños que figuran en las listas de aspirantes a ingreso hacían necesario un esfuerzo supremo, y en el año 1925 se han hecho nuevas obras, dando un primer piso al edificio, que sólo contaba con la planta baja y los sótanos. Sin contar el importe de los solares,

la edificación de esta Escuela ha importado:

Primera obra... ..	150.000 pesetas
Primera ampliación... ..	80.000 »
Segunda ampliación... ..	80.000 »
Total... ..	290.000 pesetas

Como todavía siguen las obras, está en estudio de las autoridades un presupuesto final de 30.000 pesetas, que dejará la Escuela perfectamente terminada.

Tendrá así la Escuela un gabinete médico, dirección, ocho salas de clase, museo, sala de proyecciones, cocina, comedor, taller de carpintería.

Cantina

De la memoria de esta Escuela, correspondiente al pasado año 1925, copiamos: «La cantina estuvo abierta desde 1.º de octubre de 1924 hasta 31 de mayo de 1925, en que hubo que cerrarla por las obras de ampliación de la Escuela. El número de niños que comieron diariamente fué de 120, y cuatro personas adultas, aunque la consignación es sólo para 100 niños. Las bajas diarias por falta de asistencia se cubren con los niños de la lista de suplentes, prefiriendo a los más necesitados.»

Son también de interés los gastos anuales de esta cantina:

Combustibles y víveres... ..	14.388,10 ptas.
Personal de la cantina... ..	1.349,90 »
Aseo y lavado de ropa... ..	121,05 »
Instalación nueva... ..	887,00 »
Reparaciones del local y material... ..	669,95 »
Repuesto de víveres y combustible para el curso siguiente... ..	1.334,00 »
Total... ..	18.750,00 ptas.

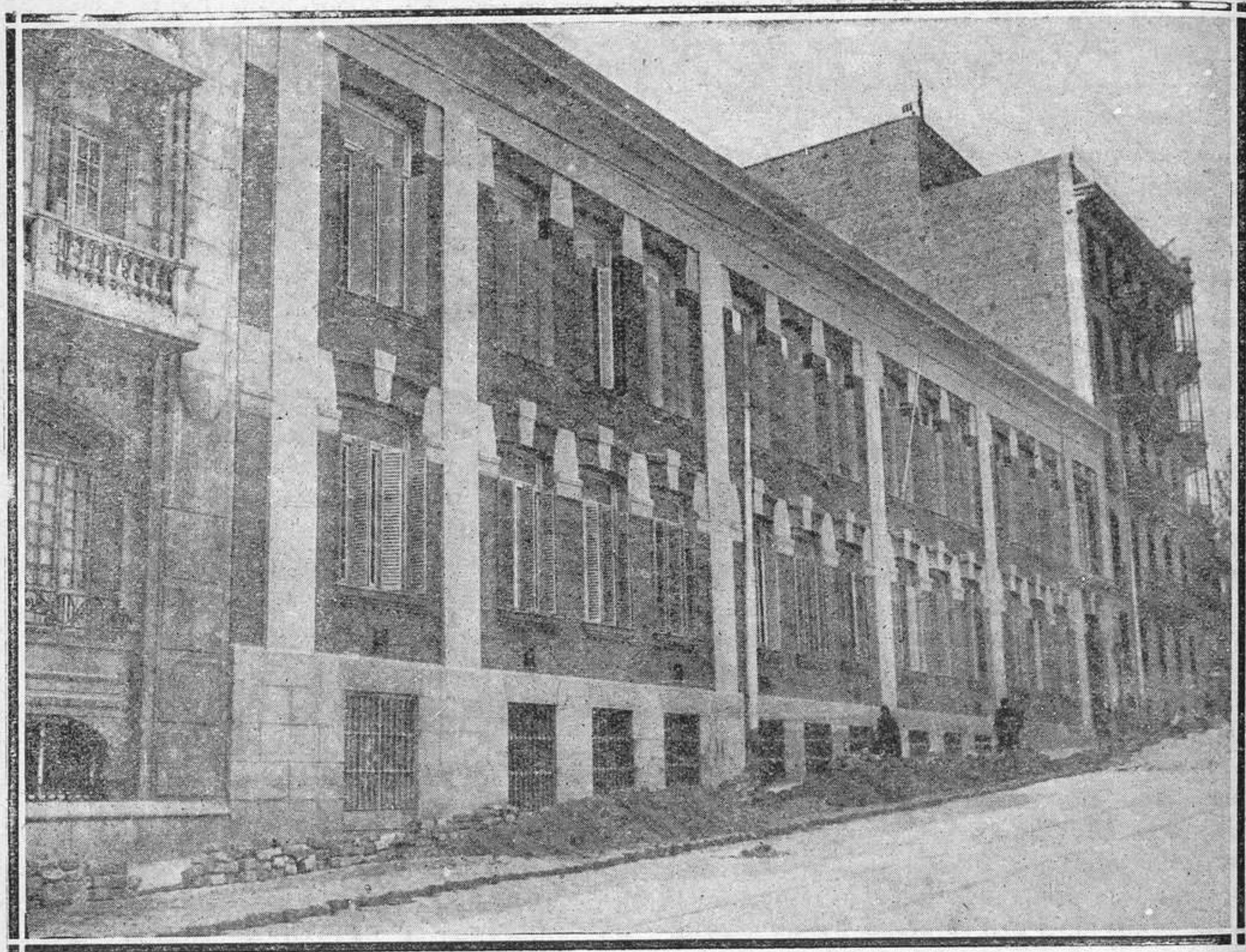
Gasto diario (incluyendo el personal), con relación a los ciento sesenta días que estuvo abierta la cantina, 89,93, que supone un gasto diario por ración de pesetas 0,72.

Robero

En el año 1924, por Real orden de 15 de noviembre, se concedieron al ro-

Mutualidad

El historial de esta mutualidad es glorioso. Puede enorgullecerse de ser la primera de las mutualidades que se aprueban en España, por Real orden de 18 de enero de 1913, correspondiente a poblaciones importantes. Esa misma Real orden aprueba cuatro mutualidades, de ellas tres rurales. Sólo «La Florida», en



Escuela graduada de la Florida; fachada principal.

pero de esta Escuela 1.500 pesetas, que se invirtieron en 115 pares de botas, que fueron repartidas entre los niños más necesitados de la Escuela por el entonces Subsecretario de Instrucción pública, excelentísimo señor García de Leániz; en 1925 se concedieron también 500 pesetas, que se invirtieron en 37 pares de botas, a cuyo reparto asistió el entonces Director general de Primera enseñanza, D. Mariano Pozo. Al reparto efectuado este año asistió el hoy Director general, señor Suárez Somonte.

un gran núcleo de población. Como una de las gloriosas efemérides de esta mutualidad, tiene la de haberle sido concedida, en 1922, la Hucha de Honor, de Su Majestad el Rey, que entregó en 27 de enero de 1923 el Presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá.

Asociación de antiguos alumnos

Una de las instituciones más simpáticas y más fecundas en beneficios prácticos para esta Escuela es la Asociación de

sus antiguos alumnos. Tiene un reglamento y un funcionamiento admirables.

Juzgamos de gran interés copiar un artículo de este reglamento relativo a los fines de la Asociación.

«Art. 2.º La Asociación tiene por fines:

1.º Mantener y estrechar, entre los antiguos alumnos de la Escuela, los sentimientos de compañerismo, de honor, de amistad y de solidaridad contraídos en los bancos de la Escuela.

2.º Dar a los socios más jóvenes, por el patronato de los antiguos y de los Maestros, una buena dirección moral.

3.º Conceder a la Escuela premios, destinados a recompensar a los alumnos más meritorios.

4.º Procurar a los socios un centro de sanas distracciones y de estudios agradables, para cultivo y desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales. La Asociación organizará reuniones periódicas, conferencias, conversaciones, lecturas, veladas musicales y literarias, excursiones y juegos corporales, etc.

5.º Facilitar la colocación de los socios sin empleo.

6.º Contribuir a la mejora material de los socios, si se encuentran momentáneamente necesitados, por préstamos gratuitos, a medida de los recursos de la Asociación.»

Cuando meditamos sobre la protección que se va dispensando, cada día más, a esta Escuela, no dudamos sea, a más de por sus propios méritos, por el cariño con que la miran y la tratan los antiguos discípulos, que, desde sus cargos en la vida, esperan sólo momento oportuno para devolverla en favores lo que ella les dió en pan y en cultura.

A más de lo apuntado, tiene establecidas las clases de música y canto, trabajo manual en madera, el idioma universal esperanto, modelado y dibujo. Todas se dan con regularidad y con satisfactorios resultados. La Escuela que hoy reseñamos, por su historia, que ya la consagra, y por las ilusiones y proyectos que su profesorado abriga, es visita obligada de cuantos Maestros vengan a Madrid y a quienes interesen los problemas de la enseñanza.

JOSE BALLESTER GOZALVO



ESTADOS UNIDOS

Ideales de la educación higiénica.—He aquí extractado el informe del Congreso internacional de Educación Higiénica, celebrado últimamente en San Francisco de California, que conviene sea conocido por los Maestros, ya que tanto pueden hacer ellos por la difusión de las ideas y la adquisición de hábitos higiénicos. Dice así.

«Para que la salud pueda conservarse en estado satisfactorio, se necesita un conocimiento inteligente de las leyes que gobiernan nuestro organismo, en su múltiple aspecto, y del modo de conservarlas en su mayor grado de eficacia.

Estos preceptos no deben constituir mera teoría, ni deben abarcar únicamente las actividades del niño dentro de la Escuela y en provecho propio, sino que deben ser la norma de sus actos diarios, convertidos en hábitos, dentro y fuera de la Escuela, como segura garantía de su salud y de la salud de los demás.

Por consiguiente, la educación higiénica debe atender no sólo a la formación de hábitos higiénicos, sino también a la formación de ideas y conocimientos, destinados a mejorar la salud del individuo y de la comunidad. Su objeto es, pues, dar a la salud el primer lugar en la vida del niño: salud en sus actividades físicas, en sus conceptos mentales, en sus decisiones morales y en sus reacciones sociales; en suma, implantar un ideal de eficiencia física, con sus derivaciones en los demás órdenes, que capacite a todos para desempeñar el trabajo que se les señale en la sociedad, a cuyo engrandecimiento económico han de contribuir así; de donde se deduce que la educación higiénica tiene también un valor económico marcado.

Las observaciones practicadas en diversos países demuestran que es poco lo que se ha hecho para alcanzar esta finalidad por los medios indicados, pues en los Estados Unidos mismo, de 22 millones de niños que asistían a las Escuelas en

PERU

1922, 10 millones tenían defectos físicos, de los cuales, 15 millones adolecían de enfermedades curables; niños que, sin embargo, no habían recibido la atención especial que les permitiera reingresar al campo de la salud. Entre nosotros, el porcentaje es mayor, seguramente; observando cuidadosamente a nuestros alumnos se ven deformidades sin cuento, piadosamente disimuladas por los vestidos y los encajes. Y esta triste realidad debe desaparecer.

Cuando cada uno pueda sentirse orgulloso de tener un cuerpo sano, vigoroso y fuerte, al par que bello, capaz de soportar sin quebranto las rudezas del trabajo y los acechos de las enfermedades, amparado tan sólo por una conducta higiénica ejemplar; cuando, al mismo tiempo, pueda sentirse libre de las trabas que el raquitismo, la anemia y otras enfermedades ponen al pensamiento y a la voluntad, y cuando, por otra parte, se haya logrado influenciar al medio para derramar sobre todos la bendición de la salud, entonces se dirá que la educación higiénica ha satisfecho sus más caros ideales.»



HUNGRIA

Enseñanza por cinematógrafo.—Por la prensa diaria ha corrido, días pasados, el siguiente telegrama cursado desde Budapest:

«Con arreglo al programa establecido por el Ministro de Instrucción pública, ha comenzado ya en todo el país la organización de la enseñanza fuera de las Escuelas.

Dicho programa comprende cerca de tres mil quinientas conferencias, que serán dadas tanto en las principales ciudades como en los pueblecitos más alejados de los grandes centros, disponiendo los conferenciantes de unos cuarenta aparatos cinematográficos, un número importante de aparatos de proyección y colecciones de diapositivas, y de un crédito no inferior a 132 millones de coronas, destinado al entretenimiento de las bibliotecas ambulantes.»

Ideales de la Escuela primaria.—De la carta mensual que el Director general de Primera enseñanza del Perú dirige a los Maestros, tomamos los siguientes párrafos:

«La Escuela en todo tiempo no ha sido sino la expresión más fiel de los ideales y aspiraciones de la comunidad. Por esto en el pasado se consideró que llenaba cumplidamente su misión al impartir sólo los rudimentos de las creencias religiosas, de la lectura, la escritura y el cálculo. Pero hoy vivimos en una época de enormes cambios de todo orden: industriales, sociales y políticos. La era de la gran producción industrial, las maravillosas invenciones del genio humano: el desarrollo de la máquina de vapor y de las aplicaciones de la electricidad, las grandes facilidades para la comunicación, etc., han creado una comunidad mundial, han puesto en relación y competencia a los hombres de los diferentes rincones del mundo, y es necesario, por tanto, suministrar a las nuevas generaciones la capacidad de asegurarse un lugar respetable en esa amplia comunidad

La Escuela ha cambiado sustancialmente para hacer frente a las nuevas condiciones; se ha ampliado el plan de estudios, se han introducido nuevas materias y se han formulado nuevos ideales. Pero al hacer todo esto, la Escuela no ha sido capaz de marchar al mismo paso que la evolución de la sociedad, de manera que se encuentra siempre retrasada respecto de aquélla.

Siete son, podemos decir, los ideales contemporáneos de la Escuela: 1.º, la enseñanza sanitaria, a fin de formar una juventud fuerte y vigorosa; 2.º, la enseñanza de la lectura, la escritura y el cálculo como fundamento e instrumentos de toda otra labor; 3.º, la preparación para una ciudadanía eficaz; 4.º, la formación de los miembros de un hogar virtuoso; 5.º, la preparación para el provechoso y digno empleo del tiempo de descanso; 6.º, la educación moral, y 7.º, la instrucción vocacional.»

EL ESPERANTO CARTILLA PEDAGOGICA

por **D. Victoriano F. Ascarza.**—64 páginas.—Precio, **UNA peseta.**

En defensa del Magisterio y de la Escuela

FACTORES INTEGRANTES

El Magisterio Español, en la sección de «Estudios pedagógicos y profesionales», plantea el problema de buscar los medios más adecuados para mantener las vocaciones de los Maestros, para facilitarles elementos de estudio, para estimularlos en su profesión, etc., con el plausible propósito de levantar el espíritu nacional, proyectándolo hacia la Escuela. La intención es admirable, y el deseo honra al iniciador; e invitado por mi distinguido amigo D. Victoriano Ascarza a dar una opinión sobre el asunto, ahí van unos pobres juicios sobre la cuestión que se debate:

En todos los negocios de la vida, como en todas las agrupaciones humanas sociales o profesionales, la experiencia nos viene demostrando que sus fines no quedan determinados por la actuación de los propósitos en sí mismos, sino que obran también concurrencias que, aunque parezcan extrañas al organismo como clase, la influyen de una manera eficiente, ya en pro, ya en contra del objeto. Y ni el Magisterio, como agente de la educación, ni la Escuela, como medio de realizarla, escapan a esta ley.

Viene a ocurrir con esto algo parecido a la falaz apariencia de ciertas perspectivas. Y así como en presencia de un cuerpo, por ejemplo, el tetraedro, que a pesar de ser el más simple de los cuerpos geométricos regulares, de una sola mirada no podemos abarcar ni todas sus caras, ni todas sus aristas, ni todos los vértices..., sino que se necesita un esfuerzo de imaginación capaz de penetrarse conjuntamente de todos aquellos elementos, hasta del volumen y del peso, también este complejo problema hay que abarcarlo en su conjunto para mejor enjuiciarlo (aunque nosotros trataremos de simplificarlo todo lo posible, y aun de hacerlo de una manera muy breve, puesto que darle mucha extensión sería inoportuno); consideraremos cuatro factores, facetas que estimo integrantes de esta cuestión, y cuyas deficiencias, que estudiamos, atribuyo a ausencia de estos

factores de que hablo. Helos aquí, lector:

- Factor económico
- Factor profesional.
- Factor social.
- Factor íntimo (sentimiento de dignidad individual y de clase).

Nos encontramos, pues, en presencia de cuatro facetas, factores concurrentes que merecen especial atención, y no fuere dable estudiarlos aisladamente en sí mismos, sino relacionándolos como agentes de un resultado.

Factor económico.—(Faceta base del poliedro regular, sobre la que descansa todo el proceso de la enseñanza.) ¿El Magisterio nacional, en conjunto, es una clase decorosamente retribuida, por cuya razón siente la interior satisfacción del deber, al tener cubiertas aquellas necesidades, las más apremiantes e indispensables que impone la vida actual, tanto por la relación social a que se debe, por su condición como por el cargo que ocupa, a lo que está obligado?

¿Los servicios de la enseñanza—edificios Escuelas, material de enseñanza—se encuentran convenientemente atendidos, instaladas las clases en aulas con todas las condiciones de capacidad y de higiene, y suficiente y moderno el material? ¿Las instituciones post-escolares—cantinas, roperos, bibliotecas, colonias—se encuentran amparadas de asistencias bastantes, y de tal modo que cumplen su misión saludable, amplia y eficaz? He aquí algunas reflexiones que nos sugiere el factor económico.

Los ingresos de los Maestros son exigüos, si se tiene en cuenta que más de cien mil no llegan a alcanzar cinco pesetas diarias, y en estos tiempos, en que la vida es cara, ¿cuál será la situación de gran número de familias, sometidas a un haber precario? Por otra parte, el vulgo (que son los más) se inclina delante del becerro de oro, se deslumbra ante las apariencias materiales y juzga por los faustos exteriores; por lo que el Maestro, obligado a ser humilde por condición, le es muy difícil, si

no imposible, alcanzar aquel rango de respeto mundano que la masa ignorante concede a las formas externas.

Esta pobreza de sueldos hace que la juventud estudiosa huya de las Normales y busque su ingreso en otras profesiones, que le ofrecen más brillantes perspectivas. De aquí la conveniencia de equiparar al Magisterio en sueldo, por lo menos, con los demás funcionarios del Estado, tanto para elevarle al rango de consideración que merece, estableciendo un principio de equidad, como para hacer un llamamiento a los jóvenes que huyen de la Escuela.

Lo de los locales Escuelas y casas de los Maestros es una cuestión tan debatida, que nos duele en el alma tenerla que llevar una vez más a la hoja impresa. Es este un tema que tan sólo iniciarlo nos produce dolor. Y es sensible que no se ponga seriamente manos a un estado de cosas, que viene dando lugar a casos verdaderamente vergonzosos, para resolverlo de una vez. No queremos ocuparnos, por no poner de relieve el exagerado número de locales inmundos, pero sí para iniciar siquiera una solución que se podría dar a tan enojoso asunto. Podría establecerse un tipo de alquiler medio, en razón del coste de los arrendamientos que se pagan en las localidades respectivas, para poder habitar una casa decente y capaz. Y establecido este tipo de cuota, que fuera el mismo Maestro el encargado de formalizar el contrato—previa autorización del Inspector de la zona—, debiendo encargarse del pago del alquiler el Estado, que tendría medios de obligar a reintegrar al municipio dicha cantidad al Tesoro. Claro que hablamos de aquellos Ayuntamientos que no disponen de casa propia, decente y capaz para los Maestros, como la ley previene. Y juntamente con esto, no hay que descuidar, sino acometer la construcción de locales Escuelas, no a base de un tipo de edificio caro, sino higiénico, alegre y económico; estableciendo una escala de posibilidades (en razón del coefi-

ciente de riqueza y potencia económica de cada localidad), a fin de establecer una «media proporcional» de auxilios que favorezca a los pueblos verdaderamente humildes. Todo ello simplificando trabas y expedientes, que producen gastos y molestias, muchas veces para ni siquiera conseguirlos, estableciendo nexos más asquibles a los pueblos que los actuales, para concertarse con el Instituto Nacional de Previsión.

La partida de material es insuficiente, al venir el Maestro obligado a facilitar, por mandamiento de la ley. Por lo tanto, hay que aumentar en los presupuestos generales la cantidad consignada para material escolar.

Ya, de propio intento, hemos dejado para último lugar del factor económico lo que afecta a instituciones post-escolares—cantinas, colonias, raperos, becas, etcétera—, por no detenernos en estos servicios, que, por decirlo así, no pasan de ser ensayos en pequeño, y que deberían serlo o hacerse en grande. Y aun lo que de esto hay, es a fuerza de muy meritorias iniciativas y grandes entusiasmos y tesón por parte de señores amantes del niño y de la Escuela, para quienes van nuestros aplausos más sinceros.

En resumen; si se quiere que los servicios estén bien atendidos, es necesario que los funcionarios estén convenientemente pagados. Y otro tanto se puede decir de cuanto se relaciona con la enseñanza. Que una buena organización cuesta cara, es cierto: pero bueno es ir haciéndose a la idea de que hay que dedicar grandes cantidades al presupuesto de Instrucción pública, porque con pobres consignaciones, sólo es dable esperar y obtener mezquinos resultados. Así lo han entendido todos los Estados que van a la cabeza del progreso, y ponen en primer lugar el presupuesto de cultura.

BENIGNO FERRER DOMINGO

(Continuará.)

En el próximo mes de mayo se pondrá a la venta

CANCIONES ESCOLARES

por EZEQUIEL SOLANA (letra) y FELIPE LOPEZ COLMENAR (música)

DEL CONGRESO DE PROTECCION A LA INFANCIA

Profilaxis de la anormalidad mental infantil

Ante todo, ¿podemos hablar propiamente de profilaxis de la anormalidad mental infantil? En todo caso será necesario que comencemos por definir el alcance de la expresión, que de ningún modo podrá significar una higiene preventiva específica; para que esto fuese posible sería necesario, efectivamente, que la anormalidad mental infantil fuese una verdadera entidad nosológica, una especie morbosa definida, y sobre cuya etiología o sobre cuya patogenia pudiésemos actuar con medios yuguladores más o menos eficaces.

Nada más contrario a la realidad, y el caso es enteramente análogo al que se nos ofrecería si pretendiéramos hablar, por ejemplo, de profilaxis de la fiebre. La fiebre, en efecto, es todo lo más «un síndrome clínico, variable según las causas productoras y según las condiciones del sujeto, uno de cuyos síntomas constantes es la elevación de temperatura, esto es, la hipertermia»; y aun admitiendo con Lowit (citado por Novoa Santos) que sólo debemos considerar como estados febriles los infecciosos, siempre resultará que la fiebre no es susceptible de una profilaxis específica, sino de tantas, si todas ellas son posibles, cuantas sean las infecciones capaces de producirlas. Podríamos, pues, hablar con toda propiedad de profilaxis de la fiebre tifoidea o de profilaxis de la fiebre palúdica; pero, en definitiva, de lo que hablaríamos en todo caso sería de profilaxis de la infección tífica o del paludismo. Habríamos conseguido todo lo más disminuir el número de febricitantes impidiendo que alteraran el mecanismo de regulación térmica, el bacilo de Ebert o el ematozoario, de ningún modo actuar sobre el mecanismo para impedir su perturbación. Por el contrario, si actuando con medicación sintomática sobre el síntoma hipertermia se consigue en algún caso disminuir la temperatura, no se habrá logrado sino un efecto pasajero, que podrá ser útil en un momento determinado, pero no se habrá resuelto el problema principal básico, y por tanto, pe-

durando la causa, la hipertermia volverá a surgir.

Cosa análoga, y quizá más marcadamente, ocurre con la mentalidad anormal infantil. Aun sin tomar como punto de partida la definición un tanto perogrullesca que dice: «Anormal quiere decir apartamiento de lo normal», porque en tal caso la anormalidad no sería ni siquiera síntoma, y aceptando las entidades nosológicas creadas por Esquirol, es fácil encontrar autores que definan la anormalidad mental, aun en su forma más acartada (el idiotismo) con su exacto valor patológico.

«El idiotismo—decía Feré—no es sino un síndrome frecuentemente enlazado con otras perturbaciones nerviosas familiares como él.»

El profesor Bing dice también:

«El idiotismo congénito es uno de los síntomas que con más frecuencia acompañan a las parálisis cerebrales prenatales.»

Es el mismo criterio más modernamente sostenido por Bleuler, que, hablando de las oligofrenias, dice:

«Según la enfermedad que sirve de base, el curso es muy variado. El diagnóstico psíquico del idiotismo es evidente» (prescindimos del diagnóstico de las enfermedades que sirven de base); y refiriéndose ya a la terapéutica: «Contra la enfermedad en sí sólo puede hacerse algo en el cretinismo (tiroidina), quizás algo también en la lúe congénita. En los hidrocefalos puede producir alguna mejora la punción lumbar o la del ventrículo.»

Es el mismo criterio de Juarros, cuando dijo:

«En la educación de anormales únicamente cabe confiar en un resultado plenamente brillante cuando exista una causa morbosa susceptible de tratamiento, por ejemplo el hipotiroidismo.»

Sollier lo había expresado mucho antes de manera más concluyente, al decir:

«Idiotismo e imbecilidad, cuando sólo se considera el aspecto intelectual, significan, efectivamente, debilidad intelectual más o menos marcadas. Esta debili-

dad intelectual es un síntoma que se ha incurrido en error de considerar como una enfermedad. Todo lo más sería un síntoma característico; pero ni siquiera es tanto.»

El hecho señalado por Sollier no es nuevo ni insólito; en realidad, se da en muchas enfermedades de ayer que hoy son consideradas como meros síntomas. Sin salir de la medicina mental, son características la manía y el delirio de persecución.

Sería demasiado larga una lista que podría ponerse aquí de todas las enfermedades en que aparece como síntoma de debilidad mental, y esa lista, aun recorriendo para formarla toda la bibliografía de patología interna, resultaría deficiente, porque son muchas las dolencias que aún no han sido estudiadas de este punto de vista, que tiene capital interés.

El estudio del estado mental en las miopatías en general podría ser muy interesante, y quizá añadiría muchas enfermedades a las que tiene la debilidad mental entre sus síntomas. La opinión de Bing de que en las atrofiaciones musculares no hay debilidad mental requeriría comprobación.

Un ejemplo de la necesidad de estudiar esas relaciones le dan las que probablemente existen entre las debilidades mentales y la espina bífida. La enuresis nocturna ha sido tenida como síntoma, y aun mucha más importancia que ahora y hay como efecto de la debilidad mental, porque entre ambas manifestaciones había una probada relación de coexistencia; pero, de ser cierta la hipótesis, que tiene ya muchos hechos en su apoyo, de López Albo, la enuresis es una consecuencia de la espina bífida. Vendríamos a parar así a una relación entre la espina bífida y la debilidad mental, que requiere ser comprobada; pero que es una hipótesis muy admisible si no hemos de negar la coexistencia que antes se consideraba como fundamental de la etiología y la patogenia de la incontinencia de orina.

La clasificación de Ireland es muy demostrativa para nuestro punto de vista. El psiquiatra inglés admite la división clásica en idiotas, imbeciles y débiles mentales; pero después divide los idiotas, y la división es aplicable a los otros dos grupos, en congénitos, microcefálicos, hidrocefálicos, eclámpicos, epilépticos, paráliticos, encefalíticos, escleróticos, si-

filíticos, esporádicos (cretinos mixedematosos) y por carencia sensorial.

Como se ve, el idiotismo es un factor común, un síntoma, puesto que en los congénitos hay los dos tipos de mongolismo e idiotismo amaurotico familiar, y en cuanto a los «idiotas por carencia sensorial», con recordar que los ejemplos clínicos que Ireland cita son Laura Bridgman y algún otro sordomudo ciego ilustre, basta para que se comprenda que en ninguno de los grupos de la clasificación falta la «enfermedad base», como diría Bleuler.

La clasificación de Langdon-Down tiene análoga significación para nuestra tesis, y en cada uno de sus tres grupos: idiotismo congénito, idiotismo de desarrollo e idiotismo por accidente, tienen la subdivisión en microcefálico, macrocefálico, coreico, hidrocefálico, etc. En las clasificaciones de Bourneville, aceptada por Bing, Grissinger, Shutleworth y, en suma, en cuantas tienen fundamento patológico, encontramos lo mismo.

Porque es así, no debe sorprendernos que Bing separe ya de los grupos de Bourneville las formas endocrinopáticas, de las encefalopáticas. Este mismo criterio, que va universalizándose, es el de Regis, que no sólo hace la separación, sino que afirma la necesidad de hacer diagnóstico diferencial entre las formas encefalopáticas (idiotismo común, etc.) y las endocrinopáticas (mixedema, etc.).

El hecho, por otra parte, es corriente, y no vale la pena de que insistamos en él. Aun en las obras elementales, como el «Manual de Psychiatrie», de Roger Fursac, y sin pasar de la introducción, se da ya por definitivamente rechazada la división, que fué clásica, entre psicosis asociadas y psicosis esenciales, y no hay razón para que la anormalidad mental continúe siendo considerada como vesania.

Parece, pues, indiscutible que no podemos hablar científicamente de profilaxis específica, ni aun de profilaxis directa de la anormalidad mental, sino de profilaxis del cretinismo, de la hidrocefalia, de la epilepsia, etc.

Cabe, sí, que para efectos de vulgarización social, de ciencia escénica, que lo mismo se da en dramas trascendentales, como en los de Ibsen o los de nuestro Madrazo, que en discursos mitinescos cuya utilidad no discuto, se hable de profilaxis de la anormalidad mental mediante la lu-

cha antialcohólica, por ejemplo, y traigamos de nuevo a cuento los «hijos engendrados en estado de embriaguez», los «hijos del domingo» y los «hijos del Carnaval», como, desde otro punto de vista, podríamos hablar con Dejerine y tantos otros del «niño del Jubileo» y los «hijos del sitio», y hasta que citemos la influencia en los trastornos nerviosos o psicopáticos del niño, como lo hicieron hace muchos años Vernay, Bannés y Vallin de la embriaguez de la nodriza; pero en un terreno propiamente científico no podemos olvidar que ya hace treinta años Feré escribió:

«Es muy difícil decidir si se debe culpar a la acción directa del alcohol o al estado neuropático de los padres, de que la embriaguez es consecuencia»; y en otro lugar, expresando una ley general: «Las infecciones y las intoxicaciones tienen, según los individuos, determinaciones variadas, que sólo podremos atribuir a defectos congénitos manifestados antes por un déficit funcional.» «En los alcohólicos con manifestaciones cerebrales se observan también trastornos que han afectado antes al cerebro en una forma cualquiera.» Y también: «Lasegue ha insistido en el hecho de que la sed de alcohol es indicio de un estado mental patológico. Para llegar a ser alcohólico es necesario ser alcoholizable.»

Y estas opiniones de Feré han tenido después, cuando los reactivos B-S han permitido evaluar cuantitativamente la inteligencia, una demostración matemática. Goddard ha examinado muy detalladamente el problema, y llega a estas conclusiones:

«Todo parece indicar que el alcoholismo es un síntoma solamente y que la mayoría de los casos se dan en familias donde existe alguna tara neuropática y singularmente la debilidad mental. Podemos decir, sin miedo a discusiones, que mayor número de personas son alcohólicas porque son débiles mentales, que débiles mentales porque son alcohólicas.»

El mismo Goddard señala como causa del fracaso de las campañas antialcohólicas, constantes desde hace varios lustros, el hecho de haber tomado como causa lo que es efecto.

No basta, además, cuando se trata de remediar, profiláctica o curativamente, los males sociales, actuar sobre la causa cuando no está bien establecida la rela-

ción de causalidad; hacerlo nos llevaría a errores lamentables. Véase un caso: «Vitmer demostró, en un libro publicado en 1891, que mientras los negros vivieron en esclavitud no se dió en ellos la locura.» ¿Podremos deducir de este hecho las consecuencias de restablecer la esclavitud?

El profesor Jaerselma, en el Congreso de Psiquiatría de Amsterdam, demostró que la civilización es causa del aumento de anormales mentales. ¿Podemos deducir la consecuencia de que la Humanidad debe volver al estado salvaje primitivo?

Lo que importa para curar la anomalía mental infantil no es tanto conocer las causas como conocer su modo de acción, y para llegar a este conocimiento es indispensable que comencemos por examinar bien todas esas relaciones de aparente causalidad y por analizar cuidadosamente su mecanismo.

Goddard, después de examinar más de 11.000 sujetos de trescientas familias de anormales mentales, llega a la conclusión de que las leyes mendelianas son aplicables a la inteligencia que es un carácter dominante. Siendo esto así, cabe interpretar los hechos como lo hace el psicólogo americano, que ve en la transmisión de la debilidad mental la transmisión de una deficiencia de determinantes genéticos. La causa de esa deficiencia variaría tanto como las enfermedades capaces de producir la debilidad mental. Los efectos variarían también según el ambiente en que los sujetos inicialmente débiles mentales vivieran.

No debemos sentirnos pesimistas aun no pudiendo actuar específicamente sobre la debilidad mental. Podremos hacerlo indirectamente, actuando de modo específico (y en esto sí cabe profilaxis en el más estricto sentido de la palabra) sobre las diversas enfermedades que pueden producir la deficiencia de determinantes.

La multiplicidad y la diversidad de esas enfermedades nos pone, pues, ante un caso muy general, al que sólo cabe dar una respuesta muy general también: la profilaxis de la anomalía mental desde este punto de vista está en la Eugénica, para evitar el nacimiento de niños que puedan llegar a ser anormales, y en el tratamiento precoz, para los nacidos con igual riesgo.

Este tratamiento precoz requiere, naturalmente, un diagnóstico más precoz aún y, en lo que a lo mental se refiere,

un examen psíquico lo más temprano posible. El diagnóstico patológico, sin embargo, no será posible en muchos casos. Regis recuerda la afirmación de Klippel de que muchos abscesos cerebrales pasan inadvertidos hasta la autopsia. En casos semejantes, el tratamiento habrá de ser puramente pedagógico, como en los anormales por retardo evolutivo, de causa patológica ignorada o muy remota, y, por tanto, no susceptibles de otros cuidados médicos que los de higiene general.

Podremos también actuar sobre las consecuencias de la debilidad mental, y esto es suficientemente trascendental, porque esas consecuencias no son otra cosa que las diferentes formas de parasitismo social. Los mendigos, los borrachos, los vagabundos y delincuentes son en su gran mayoría débiles mentales, según demuestran, sin citar otras, las estadísticas de Goddard, que son plenamente convincentes. Cada una de esas formas de parasitismo es función de dos variables: la debilidad mental y el medio ambiente. El famoso gráfico de Weygandt, de todo conocido, demuestra bien la semejanza de las especies de parasitismo, base de la teoría que defendí ya en el Congreso de Protección a la Infancia, celebrado en Bruselas en 1921. No he de insistir ahora, con espacio limitado además, en la demostración que entonces hice, y a la que podría unir nuevos datos clínicos. No lo creo indispensable para formular las siguientes conclusiones:

1.^a La profilaxis de la anormalidad mental infantil sólo puede hacerse de un modo indirecto mediante la profilaxis de las diversas enfermedades de que esa anormalidad es síntoma, y, por ser esas enfermedades tan múltiples y varias, es un problema de Eugénica general.

2.^a La profilaxis de las consecuencias de la debilidad mental, es decir, de las diversas formas de parasitismo social, ha de hacerse mediante el tratamiento de la debilidad mental, que habrá de ser:

A) Médico y pedagógico simultánea o sucesivamente, según los casos, cuando sea posible diagnosticar y tratar la enfermedad base de la anormalidad mental.

B) Pedagógico e higiénico, en los casos en que no se dé esa posibilidad.

C) Social, en cuanto ha de buscar la adaptación del sujeto a un ambiente social correspondiente a su nivel mental.

Este es un problema de orientación profesional especial.

3.^a Para el estudio, clasificación y tratamiento de los débiles mentales es indispensable el examen psicológico, que deberá hacerse por personal técnico y a ser posible en laboratorios apropiados.

4.^a El examen psicológico precoz es indispensable como medio profiláctico del parasitismo social. Este examen debería hacerse por lo menos al entrar los niños en la Escuela, de todos ellos o, en último caso, de los sospechosos de probable anormalidad mental.—*Dr. A. González.*

GUÍA del Opositor a Escuelas

Acaba de publicarse una nueva edición de este libro, que contiene:

Convocatoria :-: Cuestionario oficial

Lista de aspirantes :-: Lista de Tribunales

y cuantas disposiciones oficiales hacen referencia a las oposiciones últimamente anunciadas.

PRECIO DEL EJEMPLAR, 2 PESETAS

El Doctor Decroly saluda a los Maestros españoles

Todos nuestros lectores tienen noticia de la gran obra pedagógica realizada por el doctor Decroly. A ella, y para divulgarla, hemos dedicado una de nuestras primeras Cartillas Pedagógicas. En nuestro curso de Estudios Pedagógicos y Profesionales se le consagró una sesión. En el periódico hemos tratado, en repetidas ocasiones, de sus doctrinas y de sus aplicaciones a la enseñanza. Ahora ha estado breves días en Madrid, traído para dar unas conferencias con motivo del Congreso de Protección a la Infancia, y las ha dado sabiamente, como él sabe hacerlo. Le hemos aplaudido con entusiasmo;

pero no damos extracto de esos trabajos porque esperamos que se han de publicar íntegramente, y por que, para ver y conocer a Decroly, es preferible leer la Cartilla Pedagógica escrita por nuestro compañero don Sidonio Pintado. Pero no hemos querido perder la ocasión de saludarle en nombre de todos los Maestros españoles, en nombre especialmente de los lectores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, que tanto ha hecho para darle a conocer en España; y el Dr. Decroly ha correspondido a ese saludo con otro, autógrafo, que reproducimos a continuación, y es el siguiente:

J'adresse avant de rentrer dans mon pays un salut cordial aux instituteurs espagnols, à ceux qui préparent l'enfance à devenir la génération de demain.

D. O. Decroly

Yo dirijo, antes de volver a mi país, un saludo cordial a los Maestros españoles, a esos que preparan la infancia para ser la generación del porvenir.—DR. O. DECROLY.

Al honrar las columnas de EL MAGISTERIO ESPAÑOL con este preciado autógrafo, reiteramos el saludo a nuestro sabio y admirado amigo, le deseamos un regreso feliz a su

patria, y a la vez hacemos votos porque continúe felizmente sus trabajos y conserve un grato recuerdo de su breve paso por Madrid y por España.

RECREOS INFANTILES

Un monólogo, un diálogo y un juguete cómico, propios para ser representados por niños y niñas en la FIESTA DEL ARBOL; por

— EZEQUIEL SOLANA —

Precio del ejemplar: UNA peseta.

LIBROS Y REVISTAS

LIBROS

San Agustín: Sus métodos catequísticos; sus principales catequesis; introducción, traducción, comentarios y notas, por el P. Félix Restrepo, S. J., Dr. Phil, de la Universidad de Munich.—Madrid.

Forma esta obra el tomo primero de «Los grandes maestros de la Doctrina Cristiana», que ha empezado a publicarse, y en la cual han de reunirse los mejores tratados catequísticos que produjeron los Padres de la Iglesia y otros eclesiásticos posteriores. En esta obra se verá, además, las diversas formas que en el correr de los tiempos ha recibido la enseñanza catequista.

En el tomo *San Agustín*, ya publicado, trátase con la debida extensión de la catequesis en los primeros siglos de la Iglesia; estúdiase a San Agustín como catequista, y reproducense después diversos tratados de San Agustín, llenos de doctrina y modelos de exposición por su claridad e interés.

El libro, que forma un volumen de unas 300 páginas, se vende a 3,50 pesetas ejemplar, y puede pedirse a esta Administración.



II Asamblea de Cooperadoras técnicas de la Institución Teresiana, celebrada en Burgos del 8 al 15 de agosto de 1925.

Diríjese este folleto, principalmente, a dar cuenta a las asociadas que no pudieron asistir y estaban espiritualmente presentes, de los trabajos realizados, y hacer que viva siempre el recuerdo de esta su segunda Asamblea celebrada en Burgos.

Se hace una cumplida reseña de la Asamblea y se transcriben datos y discursos muy interesantes, que acreditan la prosperidad de esta hermosa institución.



Cuentos azules, por María del Carmen Segura. Editorial «Lux». Barcelona.

Presentados en elegante volumen de 100 páginas, forman estos cuentos una inte-

resante colección. Todos ellos están escritos con naturalidad y sencillez; en todos se advierte un fondo y conclusión moral que los hace más interesantes y atractivos.

La autora, que es una joven Maestra rural, ha buscado asuntos y personajes en esa dichosa edad de la primera juventud de la vida, llena de esperanzas e ilusiones, en que todo parece sonreír y en que se conservan lozanos todavía los recuerdos venturosos de la infancia.

Quien escribe «cuentos azules» con tanta amenidad y soltura, bien puede escribir y dar a la literatura castellana obras de mayor empeño y resonancia.



Unión Iberoamericana: Memoria correspondiente al año 1925.—Consigna los principales trabajos en el mismo, y dedica sentidas frases de recuerdo a D. Faustino Rodríguez Sampedro, que durante muchos años la presidió, y al señor marqués de Comillas, uno de sus protectores, ambos fallecidos en 1925.



Reglamento de los Amigos de la Escuela.—Hemos recibido el Reglamento por que se rige la Asociación Los Amigos de la Escuela, de Marín de la Salud (Mallorca), y nos ha parecido muy interesante y muy acertado.



Un ensayo pedagógico: El Instituto-Escuela de Segunda enseñanza de Madrid (organización, métodos, resultados), por la Junta de Ampliación de Estudios. Madrid, 1925.—Un volumen de 414 páginas. (Sin precio de venta.)

Esta última publicación de la Junta de Ampliación de Estudios tiene, desde nuestro punto de vista, una importancia extraordinaria. Es el ensayo más serio y más hondamente renovador que se ha hecho en España, y quizá en muchos otros países, sobre la Segunda enseñanza, y

también, en algunos detalles, de la primaria. Ciertamente que de ésta tenemos ya varias Escuelas que han hecho ensayos semejantes entre nosotros, quizá con más amplitud.

Se recordará que, por Real decreto de 10 de mayo de 1918, se encargó a la Junta para Ampliación de Estudios organizar en Madrid, «con carácter de ensayo pedagógico, un Instituto-Escuela de Segunda enseñanza, con residencias anejas para todos o una parte de los alumnos, en el que se aplicarán nuevos métodos de educación y planes de estudios. Se ensayarán, al mismo tiempo—decía el decreto—, sistemas prácticos para la formación del personal docente, adaptables a nuestro país.» En la misma disposición—que insertamos íntegramente en su día y además reproducimos en el *Anuario del Maestro* de 1919—se ordenaba que, al cabo de seis años de ensayo, la Junta mencionada elevaría a la Superioridad una Memoria con relación de los trabajos hechos, resultados, etc. Y la Junta cumplió este mandato, y esta publicación es precisamente el mandato mismo, entregado íntegramente al público, y singularmente a los profesionales, para que vean y juzguen.

Contiene este volumen los siguientes trabajos: una luminosa introducción exponiendo el espíritu, digámoslo así, que ha informado toda la labor educativa del Instituto-Escuela, y luego las disposiciones oficiales sobre su organización, las enseñanzas y los métodos seguidos en cada materia docente, expuestos por los diferentes Profesores, con las razones metodológicas, los programas y la información bibliográfica necesaria, y finalmente, los resultados y las indicaciones que parecen deducirse para la reforma de la Segunda enseñanza en España. Todo ello es interesante, sustancioso, lleno de enseñanzas y merecedor de meditación.

Sobre todo, y dada nuestra esfera de acción, es muy interesante cuanto de métodos y programas se dice respecto a la sección preparatoria, que, como se sabe, constituye una verdadera Escuela primaria para el paso gradual a la Segunda enseñanza.

En cuanto a las conclusiones, hagamos notar que la primera, como si se estimara la fundamental, dice lo que sigue: «Debe procurarse la mayor compenetración posible entre la enseñanza primaria

y la secundaria; llevar a ésta muchos de los métodos y de los ideales de aquélla, de la cual ha de ser una continuación, sin transiciones bruscas, y facilitar el paso a los Institutos de los alumnos seleccionados de las Escuelas primarias.»

Nos parece esto el eje de una reforma fundamental; nos parece además que es un reconocimiento del adelanto de la enseñanza primaria, en métodos e ideales, sobre la secundaria.

Así se desprende de esa declaración terminante, hecha por una Junta de hombres eminentes que se mueven fuera de las funciones y del ambiente de la Escuela primaria; ellos declaran, sin embargo, que es menester llevar a los Institutos «muchos de los métodos e ideales» de la Escuela primaria.

Respecto al profesorado de Institutos dice que está mal retribuido y hay que mejorar esas dotaciones; pero añade que «resulta muy caro, porque no se utiliza debidamente», y termina diciendo que debería permitírsele hasta cuatro horas diarias de trabajo y aumentarle los sueldos.

Otras muchas cosas interesantísimas hay en esta publicación, pero hasta por hoy con lo dicho; quizá, con más espacio, voláramos sobre algunos de los temas, tan sugestivos y tan interesantes que en ella se desarrollan.



Las tres cosas del tío Juan, de José Nogales.

Es un cuento, muy interesante, premiado por «El Liberal» en concurso público de 1920.

En él se encomian, con gran deleite literario, las excelencias y bellezas del ejercicio y del trabajo, que son fuentes de salud y de riqueza y bases insustituibles para el engrandecimiento de los pueblos.

Lo ha editado, esmeradamente por cierto, la casa de Fernando Fe, de esta Corte, y se vende al precio de 0,75 pesetas ejemplar.



Bibliografía general Española e Hispanoamericana, publicada por las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona. Enero-febrero.—Contiene notas bibliográficas de 410 obras impresas y 31 de música, editadas en los últimos meses, y anuncios.

REVISTAS

Razón y Fe ha publicado en sus últimos números, interesantísimos trabajos que abarcan casi todas las materias de doctrina, pudiendo citar, entre otros asuntos, el de la radiotelefonía, la última enciclopedia sobre las Misiones, corrientes eléctricas, informaciones de Méjico, sindicatos católicos, resumen de libros, Cortes de Cádiz. Normas y criterios de moralidad literaria y las varias secciones de crónica nacional y extranjera, etc. Es una revista quincenal, de materia abundantísima, variada y documentada, de las más recomendables de España.



Oriente y Occidente: Dos civilizaciones (datos de la revista *Esperanto*).—Liang-Cu-Vaj publica una interesante nota, que se titula «Para comprender la India», y de ella tomamos los siguientes párrafos:

«Hace algún tiempo, en una casa europea, un huésped indio asistía a un banquete. Se habló de la comida, deportes, política, comercio, industria, carestía de la vida, ecos de sociedad, escándalos, etcétera. El indio calló a todo. La dueña de la casa se lamentó de que no comiese abundantemente. Súbitamente él preguntó a la dueña: «Señora, ¿qué opina usted de la inmortalidad del alma?» Todos quedaron sorprendidos. Nadie esperaba una pregunta semejante. Muchos, ni siquiera habían meditado una vez en el tema.

¡Pues bien! Toda la India se parece a este huésped. Doscientos treinta millones de indios y setenta millones de mahometanos viven allí; para ellos el principal negocio es éste: la meditación religiosa. Entre ellos viven apenas doscientos mil europeos, oficinistas, empleados, militares, comerciantes, etc., cuya principal preocupación no es ciertamente la religión ni la filosofía.

Los indios habitan en sus bosques majestuosos e ilimitados; y viven pacientemente, descansando sobre sus antiguas creencias humanas. Tienen mucho tiempo y muy pocas necesidades. La creencia en la otra vida les coloca fuera de las ansias febriles en esta existencia. Los indios meditan continuamente. Los hombres de Occidente les parecen a ellos seres materialistas, vendedores, glotones, carnívoros, maquinistas, ansiosos de poder, de

ganancias, de ruido, siempre corriendo y nunca pensando pacífica y tranquilamente. Los indios podrán temer a los occidentales, pero no podrán respetarlos profundamente.

Se desliza el Ganges azul bajo un sol ardiente. Miles y miles de hombres y de niños se bañan en sus ondas purísimas. Duermen los antiguos templos con sus blancas columnatas. Arde brillante el sol sobre la naturaleza multicolora. En los bosques se oye el ruidoso zumbido de millares de bestias. Pasan las horas, los días, los años, los siglos. Las generaciones vienen y se van. Y el pueblo indio vive tranquilo y medita. Entre ellos, ni un minuto ni una larga vida en esta tierra se estima en mucho. ¿Qué es la vida? ¿Qué es el tiempo? ¿Cuál es la causa de ambos? ¿Qué significa nuestro pensamiento acerca de ellos?

Llega la hora bendita de la tarde, con sus dulces aromas. Viene la noche bajo un cielo admirable. Millones de estrellas centellean en el espacio. ¿Viven hombres en ellas? ¿Qué es nuestro pequeño mundo entre esos mundos sin fin? ¿Por qué existimos nosotros? ¿Quién creó todo esto? ¿Con qué propósito? Y en todo eso piensa el indio profundamente.

Mientras tanto, el europeo juega, trabaja, calcula, siempre en agitación, siempre haciendo algo material. El europeo teme a la meditación. La mirada al cielo estrellado sin límites le produce dolor de cabeza. ¿Es el alma inmortal? «Quizá—se dice—. De eso ya tratará el sacerdote el domingo. Pero, entretanto, urge hacer comfortable la existencia actual. Después ya se verá.»

Entre ambas especies de hombres—orientales y occidentales—reina una diferencia, vasta como el desierto, profunda como el mar. La especie más materializada se rige mediante la técnica, la moneda y las armas. La más espiritual ya se libertó de todo ello. Algo quizá variará en la parte material, pero sin apresurarse; nunca sentirá las ansias de la urgencia, porque su pensamiento ya venció.

El contraste de ambas civilizaciones es evidente. Y aún resalta más si lo comparamos con la vida norteamericana. Último grado, por ahora, de civilización occidental.

En la misma revista hallamos un estudio interesante de la vida y de las calamidades de una americana millonaria.

según estos datos, auténticos, las millonarias son unas desgraciadas, por efecto de esta vida febril occidental.

Ved, en resumen, lo que cuenta una secretaria de estas millonarias: «Los deberes de ellas, para llenar cumplidamente su puesto en la sociedad, exigen unas catorce horas diarias de agitación febril. Tiene que leer por las mañanas los diarios y las grandes revistas, que la informan de los asuntos de sociedad. Ha de consultar el registro que le lleva una secretaria con las listas de invitados al almuerzo y lista de los que han aceptado o renunciado. Estas listas exigen un cuidado extremo para no caer en incorrecciones, que dan bastantes disgustos.

Vienen los cuidados de organizar la comida, ya en su propia casa o en un gran hotel, porque estas millonarias, para sostener el rango, no pueden prescindir a diario de estas invitaciones, ya como agentes o como pacientes. Llegan, luego, diariamente, las invitaciones o reuniones a tomar el té, a actos benéficos que se anuncian mucho, a asociaciones, a estrenos de teatros, a las cuales no se pueda faltar; a funciones llamadas de caridad. Muchos días tienen que asistir a tres invitaciones para el té, dos bailes, una sesión de alguna de las muchas juntas a que han de pertenecer, estreno de un drama.

Y así continuamente, desde las dos o tres de la tarde hasta iguales horas de la madrugada. A esto añádase el arreglo personal, la lectura de periódicos ya indicada, la lectura de correspondencia, que suele ser numerosa. Para los afectos

familiares, para la educación de los hijos, para todo ese otro mundo del espíritu... no queda un minuto, o quedan muy pocos.

Y termina la revista con esta deducción exacta: «La vida de la mujer burguesa, pobre, modesta, quizá es menos **variada**, pero también es mucho menos penosa que la vida de estas princesas del dólar, víctimas de nuestra civilización occidental.»

Y esta es la vida que exalta y encomia nuestra civilización; aquella otra citada en las primeras líneas es la civilización oriental. ¿Cuál es más humana? Dejamos la respuesta al lector. El cual quizá en algunos pueblos nuestros haya hallado reminiscencias de civilización oriental, por el quietismo e indiferencia que les caracteriza.



Linares. — Revista mensual ilustrada, con 24 páginas de texto y grabados y varias páginas de anuncios; bellamente editada.



Revista de Segunda enseñanza, marzo de 1926.—Forma un volumen de 44 páginas, con trabajos muy interesantes de los Sres. Rogerio Sánchez, Cortés Latorre, Estalella Carandell, Sylvanus, Willhomm, etc., y una extensa bibliografía. En la sección pedagógica contiene indicaciones interesantes y prácticas, con grabados sobre aparatos de física. Es una revista que, por su contenido y su presentación, honra a España.

La descripción de los magníficos paisajes suizos; las memorias de una estudiante española en París, y las luchas en un lugar de nuestra Asturias, verá trazados magistralmente por la pluma maestra de

ANTONIO J. ONIEVA

todo el que adquiera su nueva obra

LA ETERNA INQUIETUD

que se ha puesto a la venta, en todas las librerías de España, al precio de

cinco pesetas ejemplar

EL MAGISTERIO ESPAÑOL. *Suplemento pedagógico.* — Resumen en esperanto de los principales trabajos publicados el día 27 de marzo último.

Lernejo por reedukado de infanakulpuloj.—La hispana leĝaro ordonis la kreadon de tribunaloj, por juĝi infanakulpulojn kaj instituciojn, kie tiuj infanoj estu enfermitaj kaj reedukitaj, dum la necesa tempo por lia moralareformo. Plenuminte ĉi tiu gravan celon la hispana Valencia urbo, starigis la titolitan «Kolonio San Vicente», en plena kamparo, cirkaŭita je ĝardenoj kaj arbaroj, kie la infanakulpuloj nun estas bele loĝigitaj kaj edukitaj. La «Kolonio» havas kampon, je 43.950 kvadrataj metroj, tri novajn konstruaĵojn belajn kaj higienajn. El tiuj tri konstruaĵoj estas; unu por provizora malliberigo de la infanakulpuloj dum la tribunaloj decidas; alia konstruaĵo loĝigitaj la infanoj, submetitaj al speciale edukakuracado; kaj fine la tria konstruaĵo estas la infanalernejo. Tiel oni traktas la infanojn kulpulojn, patre kaj eksperimente, per pedagogiametodoj korekti lian malvirtan inklinojn. Sro. Ballester, subskribas ĉi tiun interesan informacion tiu, kiu estas ilustrita da tri belaj gravuraĵoj.

La situacio de la instruistaro en la tuta mondo.—En ĉi tiu Aldono, la klera profesoro sveda Sro. Paul Almen, prezidanto de la Popolinstruista Asocio, el Sveslando, publikigas interesan artikolon pri la instruistasalajroj en ĉi tiu lando. Nune la instruistoj havas salajrojn laŭ la servotempoj, je 2.100 kronoj, 2.400 kr., 2.700 kaj 3.000 kr.: oni pligrandigas 300 kr. ciuj kvin servajaroj. La salajroj el la instruistinoj estas jare 1.900 kr., 2.100 kr., 2.300 kr. kaj 2.500 kr., pligrandigante ankaŭ ciuj kvin jaroj. Plie la reĝistaro aldonas pro karvivado 30 procento el salajroj, kaj kvin kr. monate pro ciuj filoj. Sed ĉi tiu ne sufiĉas nune. La sveda instruistaro precipe batalas por efektiviĝi la salajregaleco al ciuj ŝtataficistoj. Pro tio la Sveda Instruistaro Asocio interkonsente kun aliaj ŝtataficistoj, okazis kelkajn kunsidojn, decidante labori kune, por postuli la necesan salajra plibonigojn. Le artikolo estas altinteresan, kaj daŭros la informacion en estonta Aldono.

La spirita protektado al instruistoj kaj al lernejoj.—Pri ĉi tiu grava afero sinjoro Antonio Angulo, klera Inspektoro de la

unuinstruado, kaj bonkonata verkisto, publikigas ampleksan kaj documentan artikolon, klarigante la situacion de la instruistoj kaj de la lernejoj en Hispanujo, montrante kelkajn defektojn, kaj postulante neprokrasteblajn rimedojn. Estas neebla fari resumojn el ĉi tiu artikolo, tiu, kiu plenigas sep grandajn paĝojn, en la revuo. Sro. Angulo certigas koni profunde la lernejajn kaj edukapoblecojn, kaj la hispana reĝistaro sendube audios tiun prudentan alvokadon, por plibonigi la lernejojn.

Komitato por pligrandigo de studoj.—Ĉi tiu Komitato, antaŭ sep jaroj, organizis, kiel provado de novaj metodoj kaj novaj studoplanoj, lernejon pri unua kaj dua instruado. Samtempe, la dirita Komitato prenis sur sin la taskon je formi instruistoj kaj profesoroj por la duainstruado. Por tio la K. donis interesajn regulojn kaj konsilojn kaj La Hispana Instruistaro (EL MAGISTERIO ESPAÑOL) publikigas, en ĉi tiu Aldono, la instrukciojn donitajn dal Komitato. Laŭ tiuj instrukcioj, la estontaj profesoroj je la duainstruado devas ellerni, en la lernejo, tutmatene aŭ tutvespere, kunlaborante kun la profesoroj kaj kun la lernantoj. Plie, dun la tutvespere aŭ la tutvespere, ili devas alesti al laborejoj, por fari propraj, kaj personaj elserĉadoj pri scienco, pedagogia aŭ literatura aferoj aŭ problemoj, laŭ la specialaj studoj el ciu. Ili devas ankaŭ studi profunde franca, angla kaj germana lingvojn. Ĉiutage ili efektiviĝas laborojn, je la tri diritaj specoj, dun ses aŭ ok horoj. Tiamaniere la profesia kaj intelekta formado de la duainstruistaro estas plena kaj perfekta en Hispanujo, sed ĉi tiu sistemo estas nur kiel provado, ĝis nun.

Aldono por multagefiloj.—Sro. Carpena Montesinos, batalanta instruisto, publikigas artikolon postulante, al hispana reĝistaro, aldonojn pro multafamilioj, por la geinstruistoj. Tiu aldono estas necesa pro la nuna karvivado en Hispanujo, kiel en la preskaŭ tuta mondo. La artikolisto citas instruistajn familiojn, je ok, dek aŭ dekdu gefiloj; ĉi tiuj familioj ne povas vivi, per la ordinara kaj malgranda salajro kaj, pro tio, Sro. Carpena petas justegan pligrandigon.

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

por DON JUAN PESTALOZZI

===== EJEMPLAR, 2,50 PESETAS =====